

COMITÉ TÉCNICO INTERNO DE ADMINISTRACION DE DOCUMENTOS					
 <small>PROCURADURÍA AMBIENTAL Y DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL D.F.</small>	ENTIDAD	TIPO DE SESION	FECHA	HOJA	 <small>Ciudad de México Capital del Mundo</small>
	PAOT-DF	ORDINARIA	21/07/2010	1 - 4	
ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2010					

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las once horas del día veintiuno de julio de dos mil diez, en la sala de juntas de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial del Distrito Federal, sita en el 6° piso de la calle de Medellín número 202, Colonia Roma, C.P. 06700, Delegación Cuauhtémoc, reunidos para celebrar la Segunda Sesión Ordinaria del ejercicio 2010 del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos, a fin de dar cumplimiento a las disposiciones establecidas en el numeral 7 de la Circular Uno 2007, "Normatividad en Materia de Administración de Recursos", los servidores públicos:-----

C. Elías Eduardo Román Calderón, Presidente, **Lic. Antonio Cascante Pineda**, Secretario Técnico, **COMO VOCALES SUPLENTEs**: la **C. Claudia Consuelo Mejía Martínez** de la Oficina de la C. Procuradora; **C. Deyanira N. Pérez Cruz** de la Subprocuraduría de Protección Ambiental; **C. Santiago Vallejo Barranco** de la Subprocuraduría de Ordenamiento Territorial; **C. Elizabeth Aida Acosta Anaya** de la Coordinación de Participación Ciudadana y Difusión, **L.C.P. Rebeca Urbina Rebollar**, **Vocal Titular** de la Coordinación Administrativa; y **Noemí Gómez García**, **Vocal Titular** del área Auxiliar de Asuntos Jurídicos y Responsable del Archivo de Concentración e Histórico, **REPRESENTANTES DE LAS ÁREAS**: **Lic. Brenda Daniela Araujo Castillo** del área Auxiliar de Asuntos Jurídicos y el **Ing. Héctor Jesús Mejía Hernández**, Contralor Interno en esta Procuraduría, la sesión se desarrolló conforme al siguiente orden del día:-----

1) Acreditación de los Miembros del COTECIAD-PAOTDF.-----

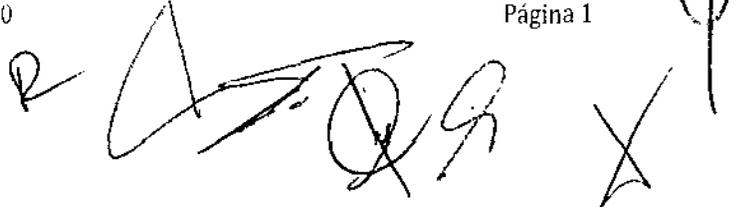
En intervención del C. Elías Eduardo Román Calderón en su calidad de Presidente, manifestó la designación de la C. Deyanira Natividad Pérez Cruz como vocal suplente de la Subprocuraduría de Protección Ambiental.-----

2) Lista de Asistencia. Se recabó la firma de los asistentes.-----

3) Declaratoria de quórum. El C. Elías Eduardo Román Calderón en su calidad de Presidente, después de verificar la lista de asistencia de los participantes se emitió la declaratoria de quórum.-----

4) Seguimiento de Acuerdos de la Primera Sesión Ordinaria.-----

No. de Acuerdo	ACUERDO	Seguimiento
A1-ORD-01-10	Se dictamina favorablemente el Calendario de Sesiones Ordinarias para el ejercicio 2010	Concluido
A2-ORD-01-10	Se pondrá a consideración de la Titular de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial la creación del área de Control de Gestión	Concluido Creación de la Unidad de Control y Gestión 13 de julio de 2010



A3-ORD-01-10	Se pondrá a consideración de la Titular de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial el área que tendrá que absorber las funciones de Control de Gestión y Archivo	<p align="center">Concluido</p> Se dictamina que el área Responsable de las funciones de Control de Gestión y Archivo sea la Subprocuraduría Jurídica
--------------	---	--

-----**Acuerdo:A1-ORD-02-10**-----

Se solicitará al Titular de la Subprocuraduría de Asuntos Jurídicos, elabore los lineamientos que contemplen los requerimientos básicos para la instalación definitiva y correcto funcionamiento de la Unidad de Control y Gestión.-----

5) Se somete a consideración de los miembros del COTECIAD-PAOT-DF, los "Lineamientos de Depuración y Baja Documental de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial del Distrito Federal"-----

-----**Acuerdo:A2-ORD-02-10**-----

El Comité aprueba los "Lineamientos de Depuración y Baja Documental de Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial del Distrito Federal" en lo general en uso de la palabra el C. Elías Eduardo Román Calderón solicita a los demás integrantes del Comité, que revisen dichos lineamientos y envíen sus comentarios al corr electrónico coteciad@paot.org.mx, a más tardar el 30 de julio del 2010, para estructurar versión definitiva-----

6) Asuntos Generales-----

No hubo asuntos generales que tratar.

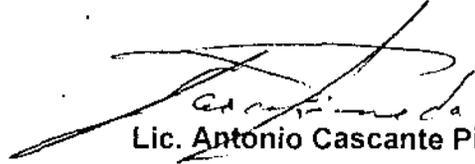
Sin otro asunto a tratar, siendo las doce horas del día de su inicio, se da por concluida presente Sesión, firmando al margen y al calce los integrantes del Comité Técnico Inter de Administración de Documentos de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial del Distrito Federal que en ella intervinieron para su constancia.-----

PRESIDENTE

Román

C. Elías Eduardo Román Calderón

SECRETARIO TÉCNICO



Lic. Antonio Cascante Pineda

VOCALES



C. Claudia C. Mejía Martínez
Vocal Suplente
Oficina de la C. Procuradora



C. Deyanira N. Pérez Cruz
Vocal Suplente
Subprocuraduría de Protección
Ambiental



C. Santiago Vallejo Barranco
Vocal Suplente
Subprocuraduría de Ordenamiento
Territorial



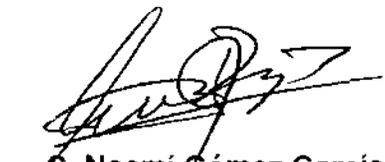
Lic. Iván Godoy Hernández
Vocal Suplente
Coordinación Técnica y de Sistemas



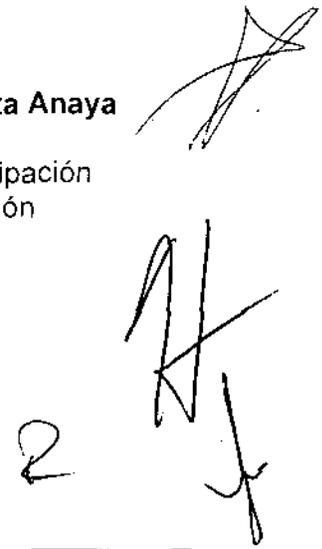
L.C.P. Rebeca Urbina Rebollar
Vocal Titular
Coordinación Administrativa



C. Elizabeth Aida Acosta Anaya
Vocal Suplente
Coordinación de Participación
Ciudadana y Difusión

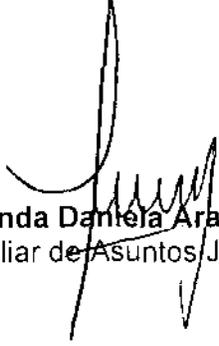


C. Noemí Gómez García
Responsable del Archivo de
Concentración e Histórico y
Vocal Titular



Auxiliar de Asuntos Jurídicos

REPRESENTANTES DE ÁREA



Lic. Brenda Daniela Araujo Castillo
Auxiliar de Asuntos Jurídicos



Ing. Héctor Jesús Mejía Hernández
Contralor Interno en la PAOT-DF